INFORME DE GERENCIA

Quito, 10 de octubre del 2007

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
PERIODICO EL CLASICO S.A

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, y la Reforma 04.Q.I.J.001, R.O. 289 de 10 de marzo del 2006; sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2006 ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad comercial se ha mantenido a pesar del aumento de los costos de ventas y administración,

2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2006 no fueron cumplidos debido a los aspectos anotados en el primer punto.

3.- Durante el ejercicio del 2006 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas

4.- Por otro lado, en el periodo del 2006 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.

5.- Los ingresos por el año 2006 fueron de $ 65.413.50 el total de egresos $ 62.609.92, y el resultado del ejercicio fue de 2.102.69 después de pago de impuestos

6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2006, para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas presentes,

Atentamente

JERÓNIMO VAREA
GERENTE GENERAL
PERIODICO EL CLÁSICO S.A

Superintendencia de Compañías
20 OCT. 2009
CAU